



**Cuentas nacionales**  
vol. 3 n° 6

# Cuenta de generación del ingreso e insumo de mano de obra

Cuarto trimestre de 2018



Ministerio de Hacienda  
Presidencia de la Nación

Instituto Nacional de  
Estadística y Censos  
República Argentina



# Informes Técnicos. Vol. 3, n° 69

ISSN 2545-6636

Cuentas nacionales. Vol. 3, n° 6

Cuenta de generación del ingreso e insumo de mano de obra

Cuarto trimestre de 2018

ISSN 2545-6695

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Queda hecho el depósito que fija la ley n° 11.723



Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.  
Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Responsabilidad intelectual: Mag. Marisa Wierny, Lic. Susana Kidyba

Responsabilidad editorial: Lic. Jorge Todesca, Mag. Pedro Lines

Directora de la publicación: Mag. Silvina Viazzi

Coordinación de producción editorial: Lic. Marcelo Costanzo

Buenos Aires, abril de 2019

## Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar) y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: [ces@indec.gov.ar](mailto:ces@indec.gov.ar)

Sitio web: [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)

Twitter: [@INDECArgentina](https://twitter.com/INDECArgentina)

Facebook: [/INDECArgentina](https://www.facebook.com/INDECArgentina)

Instagram: [@indecargentina](https://www.instagram.com/indecargentina)

Calendario anual anticipado de informes:

[www.indec.gov.ar/calendario.asp](http://www.indec.gov.ar/calendario.asp)



### Signos convencionales:

\* Dato provisorio

° Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación

- Cero absoluto

. Dato no registrado

... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados

/// Dato que no corresponde presentar

s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

### Índice

Pág.

#### Gráfico

Gráfico 1. Componentes del valor agregado a precios básicos. Estructura porcentual. Cuarto trimestre 2017 y cuarto trimestre 2018 .....	6
---	---

#### Cuadros

Cuadro 1. Cuenta de generación del ingreso. Cuarto trimestre 2017-cuarto trimestre 2018 .....	3
Cuadro 2. Insumo de mano de obra. Puestos de trabajo en miles. Cuarto trimestre 2017-cuarto trimestre 2018 .....	4
Cuadro 3. Componentes del VAB por sector de actividad económica. Cuarto trimestre de 2018 .....	5
Cuadro 4. Insumo de mano de obra por sector de actividad económica. Puestos de trabajo en miles. Cuarto trimestre de 2018 .....	6
Cuadro 5. Incidencia de cada sector de actividad económica en la variación interanual de la participación de cada componente en el VAB a precios básicos. Cuarto trimestre de 2018 .....	7
Nota metodológica .....	8



## Cuenta de generación del ingreso e insumo de mano de obra

### Estimación provisoria del cuarto trimestre de 2018

En el Informe de avance del nivel de actividad del cuarto trimestre de 2018 –difundido el 21 de marzo de 2019– se dio a conocer la serie revisada para el período 2016 a 2018, de acuerdo con el calendario establecido en la metodología de estimación de las cuentas nacionales (Metodología INDEC n° 21, p. 94) publicada en septiembre de 2016. En este informe se presenta la serie revisada de la cuenta de generación del ingreso consistente con la serie revisada trimestral antes mencionada. Los cambios de fuentes y métodos de la serie trimestral originaron modificaciones en el valor agregado a precios básicos y, como consecuencia, en sus componentes.

Los valores anualizados de los componentes del valor agregado bruto (VAB) a precios básicos para el cuarto trimestre de 2018 reflejan una participación de 47,3% para la remuneración al trabajo asalariado, 12,3% el ingreso mixto bruto, -2,3% los otros impuestos netos de subsidios a la producción y de 42,8% el excedente de explotación bruto. Sin considerar el sector público, las participaciones relativas son 37,7%, 14,5%, -2,7% y 50,5%, respectivamente (cuadro 3). En el año 2018, la participación de la remuneración al trabajo asalariado en el valor agregado bruto a precios básicos alcanza el 47,5%. En el caso del ingreso mixto bruto, la participación es 11,7%; para los otros impuestos netos de subsidios a la producción, -1,6%; y para el excedente de explotación bruto, 42,5%.

**Cuadro 1. Cuenta de generación del ingreso. Cuarto trimestre 2017-cuarto trimestre 2018**

Componentes de valor agregado bruto a precios básicos	Año 2017 (1)		Año 2018 (2)				
	4º trim.	2017	1º trim.	2º trim.	3º trim.	4º trim.	2018
Millones de pesos							
Valor agregado bruto a precios básicos	9.856.051	8.975.171	10.334.185	12.044.587	12.717.964	14.325.656	12.355.598
Remuneración al trabajo asalariado	5.181.909	4.652.698	5.303.025	5.592.212	5.791.501	6.770.030	5.864.192
Ingreso mixto bruto	1.156.554	1.031.955	1.271.893	1.295.815	1.453.874	1.761.476	1.445.764
Otros impuestos netos de subsidios a la producción	-201.015	-194.714	-18.654	-214.679	-243.091	-331.164	-201.897
Excedente de explotación bruto	3.718.604	3.485.232	3.777.920	5.371.239	5.715.681	6.125.314	5.247.538
Estructura porcentual							
Valor agregado bruto a precios básicos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Remuneración al trabajo asalariado	52,6	51,8	51,3	46,4	45,5	47,3	47,5
Ingreso mixto bruto	11,7	11,5	12,3	10,8	11,4	12,3	11,7
Otros impuestos netos de subsidios a la producción	-2,0	-2,2	-0,2	-1,8	-1,9	-2,3	-1,6
Excedente de explotación bruto	37,7	38,8	36,6	44,6	44,9	42,8	42,5

(1) Datos provisorios

(2) Datos preliminares.

**Nota:** Los valores trimestrales están anualizados y el agualdo se devenga mensualmente.

Los puestos de trabajo totales del cuarto trimestre de 2018 ascendieron a 20.903 (expresado en miles). De ellos, el total de puestos de trabajo asalariados alcanzó los 15.676 y los puestos de trabajo no asalariados, 5.227. El total de puestos de trabajo asalariados se distribuye en 10.696 registrados y 4.981 no registrados.

Para el año 2018, los puestos de trabajo alcanzan los 20.585, de los cuales 15.535 corresponden a puestos de trabajo asalariados y 5.050, a no asalariados. Los asalariados se componen de 10.745 puestos asalariados registrados y 4.790 asalariados no registrados. Se observa un crecimiento de 1,1% en los puestos totales, como consecuencia de un incremento de 0,9% y de 1,7% para los asalariados y los no asalariados, respectivamente.

Cuadro 2.

## Insumo de mano de obra. Puestos de trabajo. Cuarto trimestre 2017-cuarto trimestre 2018

Puestos de trabajo	Año 2017 <sup>(1)</sup>		Año 2018 <sup>(2)</sup>				Variación % respecto a igual período del año anterior 4° trim.	
	4° trim.	2017	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.		2018
	Miles							
<b>Puestos de trabajo</b>	<b>21.004</b>	<b>20.357</b>	<b>20.496</b>	<b>20.445</b>	<b>20.496</b>	<b>20.903</b>	<b>20.585</b>	<b>-0,5</b>
Puestos de trabajo asalariados	15.741	15.390	15.488	15.474	15.502	15.676	15.535	-0,4
Puestos de trabajo asalariados registrados	10.800	10.707	10.816	10.752	10.715	10.696	10.745	-1,0
Puestos de trabajo asalariados no registrados	4.941	4.684	4.672	4.721	4.786	4.981	4.790	0,8
Puestos de trabajo no asalariados	5.263	4.966	5.008	4.972	4.994	5.227	5.050	-0,7

(<sup>1</sup>) Datos provisorios

(<sup>2</sup>) Datos preliminares.

En el cuarto trimestre de 2018 los puestos de trabajo totales dan cuenta de una variación de -0,5% respecto al mismo trimestre del año anterior, debido a una caída de los puestos de trabajo asalariados de 0,4%, y de una disminución de los puestos de trabajo no asalariados de 0,7%.

En el cuadro 3 se presentan los componentes del VAB a precios básicos por sector de actividad económica y sus participaciones.

Cuadro 3.

## Componentes del VAB por sector de actividad económica. Cuarto trimestre de 2018

	Valor agregado bruto a precios básicos	Remuneración al trabajo asalariado	Ingreso mixto bruto	Otros impuestos netos de subsidios a la producción	Excedente de explotación bruto	Valor agregado bruto a precios básicos	Remuneración al trabajo asalariado	Ingreso mixto bruto	Otros impuestos netos de subsidios a la producción	Excedente de explotación bruto
	Millones de pesos					Estructura porcentual				
<b>Total general</b>	<b>14.325.656</b>	<b>6.770.030</b>	<b>1.761.476</b>	<b>-331.164</b>	<b>6.125.314</b>	<b>100,0</b>	<b>47,3</b>	<b>12,3</b>	<b>-2,3</b>	<b>42,8</b>
<b>Total sector público (¹)</b>	<b>2.202.428</b>	<b>2.202.428</b>	<b>///</b>	<b>///</b>	<b>///</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>///</b>	<b>///</b>	<b>///</b>
<b>Total excluido sector público</b>	<b>12.123.228</b>	<b>4.567.603</b>	<b>1.761.476</b>	<b>-331.164</b>	<b>6.125.314</b>	<b>100,0</b>	<b>37,7</b>	<b>14,5</b>	<b>-2,7</b>	<b>50,5</b>
A Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	999.988	186.925	132.946	10.049	670.069	100,0	18,7	13,3	1,0	67,0
B Pesca	61.613	22.553	1.858	337	36.866	100,0	36,6	3,0	0,5	59,8
C Explotación de minas y canteras	659.473	155.616	1.268	-21.347	523.936	100,0	23,6	0,2	-3,2	79,4
D Industria manufacturera	2.185.634	902.469	363.302	3.868	915.995	100,0	41,3	16,6	0,2	41,9
E Electricidad, gas y agua	383.776	114.251	1.788	-170.747	438.484	100,0	29,8	0,5	-44,5	114,3
F Construcción	600.640	284.519	145.371	3.705	167.045	100,0	47,4	24,2	0,6	27,8
G Comercio	2.162.685	738.314	606.250	11.681	806.440	100,0	34,1	28,0	0,5	37,3
H Hoteles y restaurantes	335.445	121.299	122.409	400	91.336	100,0	36,2	36,5	0,1	27,2
I Transporte, almacenamiento y comunicaciones	966.269	502.842	67.185	-104.452	500.695	100,0	52,0	7,0	-10,8	51,8
J Intermediación financiera	695.508	324.547	15.945	2.483	352.534	100,0	46,7	2,3	0,4	50,7
K Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1.731.040	461.541	193.625	36.429	1.039.446	100,0	26,7	11,2	2,1	60,0
L Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.288.389	1.288.389	///	///	///	100,0	100,0	///	///	///
M Enseñanza	885.694	850.223	7.648	-87.559	115.383	100,0	96,0	0,9	-9,9	13,0
Enseñanza pública	682.533	682.533	///	///	///	100,0	100,0	///	///	///
Enseñanza privada	203.161	167.690	7.648	-87.559	115.383	100,0	82,5	3,8	-43,1	56,8
N Servicios sociales y de salud	831.685	437.613	59.092	2.573	332.407	100,0	52,6	7,1	0,3	40,0
Servicios sociales y de salud públicos	231.506	231.506	///	///	///	100,0	100,0	///	///	///
Servicios sociales y de salud privados	600.179	206.107	59.092	2.573	332.407	100,0	34,3	9,8	0,4	55,4
O Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	433.293	274.406	42.790	-4.886	120.983	100,0	63,3	9,9	-1,1	27,9
P Hogares privados con servicio doméstico	104.523	104.523	///	///	///	100,0	100,0	///	///	///
Sin distribuir (²)	///	///	///	-13.697	13.697	///	///	///	///	///

(¹) Para esta estimación se considera sector público la letra L y la enseñanza y la salud públicas.

(²) Contempla las transferencias de las administraciones provinciales con excepción de las ya consideradas en cada sector.

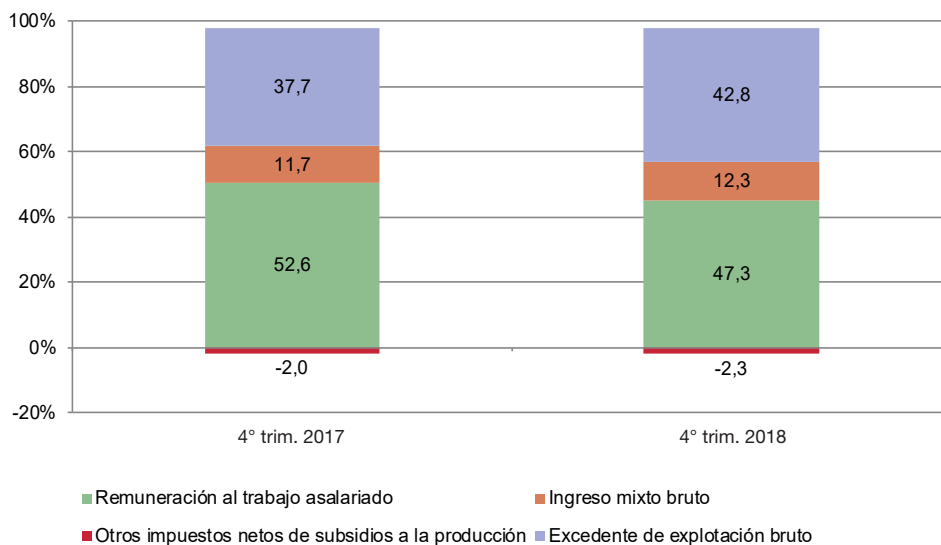
En el cuadro 4 se presenta la información del insumo de mano de obra por sector de actividad económica.

**Cuadro 4. Insumo de mano de obra por sector de actividad económica. Puestos de trabajo en miles. Cuarto trimestre de 2018**

	Puestos de trabajo	Puestos de trabajo asalariados		Puestos de trabajo no asalariados
		Registrados	No registrados	
				Miles
<b>Total general</b>	<b>20.903</b>	<b>10.696</b>	<b>4.981</b>	<b>5.227</b>
<b>Total sector público (¹)</b>	<b>3.495</b>	<b>3.495</b>	<b>///</b>	<b>///</b>
<b>Total excluido sector público</b>	<b>17.409</b>	<b>7.201</b>	<b>4.981</b>	<b>5.227</b>
A Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.612	348	644	620
B Pesca	22	14	2	5
C Explotación de minas y canteras	99	88	8	3
D Industria manufacturera	2.295	1.148	470	677
E Electricidad, gas y agua	127	95	23	9
F Construcción	1.694	434	509	751
G Comercio	3.533	1.213	678	1.642
H Hoteles y restaurantes	675	287	221	167
I Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.180	603	285	293
J Intermediación financiera	309	255	22	32
K Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1.452	850	109	493
L Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.574	1.574	///	///
M Enseñanza	2.187	1.998	136	54
Enseñanza pública	1.455	1.455	///	///
Enseñanza privada	733	543	136	54
N Servicios sociales y de salud	1.327	783	285	259
Servicios sociales y de salud públicos	465	465	///	///
Servicios sociales y de salud privados	862	318	285	259
O Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	1.099	502	374	223
P Hogares privados con servicio doméstico	1.717	503	1.214	///

(¹) Para esta estimación se considera sector público la letra L y la enseñanza y la salud públicas.

**Gráfico 1. Componentes del valor agregado a precios básicos. Estructura porcentual. Cuarto trimestre 2017 y cuarto trimestre 2018**



Al comparar la participación de cada componente en el VAB a precios básicos se observa que:

- La participación de la remuneración al trabajo fue de 52,6% en el cuarto trimestre de 2017 y de 47,3% en el cuarto trimestre de 2018. Esta caída de 5,32 puntos porcentuales (pp) se debe a -1,60 pp por el sector público y -3,72 pp por el sector privado. Por sector se destacan las reducciones en “Industria manufacturera” (-1,03 pp), “Administración pública y defensa” (-0,92 pp), “Comercio” (-0,68 pp) y “Enseñanza” (-0,58 pp); crece, únicamente, “Pesca” (0,04 pp).
- La participación del ingreso mixto bruto fue de 11,7% en el cuarto trimestre de 2017 y de 12,3% en el cuarto trimestre de 2018. La diferencia de 0,56 pp se explica por el incremento de las contribuciones de “Comercio” (0,49 pp) y de “Industria manufacturera” (0,37 pp); y por los descensos en “Construcción”, “Hoteles y restaurantes” y “Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler” con (-0,10 pp) en todos los casos.
- La participación de los otros impuestos netos de subsidios a la producción<sup>1</sup> fue de -2,0% en el cuarto trimestre de 2017 y de -2,3% en el cuarto trimestre de 2018. Esa diferencia de -0,27 pp se debe a que, a precios corrientes, los impuestos a la actividad aumentaron en menor medida que los subsidios a la actividad. En términos sectoriales, se explica por el comportamiento de los sectores “Electricidad, gas y agua” que tiene una contribución negativa de 0,16 pp y “Explotación de minas y canteras” (-0,08 pp). Tiene un aporte positivo “Transporte, almacenamiento y comunicaciones” (0,05 pp) y “Enseñanza privada” (0,04 pp).
- La participación del excedente fue de 37,7% en el cuarto trimestre de 2017 y de 42,8% en el cuarto trimestre de 2018. La diferencia de 5,03 pp se explica por las contribuciones de los sectores “Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (1,97 pp), “Explotación de minas y canteras” (1,13 pp), “Electricidad, gas y agua” (0,84 pp), “Industria manufacturera” (0,78 pp) y de “Transporte, almacenamiento y comunicaciones” (0,64 pp). Se observa un aporte negativo en “Construcción” (-0,58 pp) y en “Comercio” (-0,54 pp).

**Cuadro 5. Incidencia de cada sector de actividad económica en la variación interanual de la participación de cada componente en el VAB a precios básicos. Cuarto trimestre 2018**

	Remuneración al trabajo asalariado	Ingreso mixto bruto	Otros impuestos netos de subsidios a la producción <sup>(3)</sup>	Excedente de explotación bruto <sup>(3)</sup>
	Puntos porcentuales			
<b>Total general</b>	<b>-5,32</b>	<b>0,56</b>	<b>-0,27</b>	<b>5,03</b>
<b>Total sector público <sup>(1)</sup></b>	<b>-1,60</b>	<b>///</b>	<b>///</b>	<b>///</b>
<b>Total excluido sector público</b>	<b>-3,72</b>	<b>0,56</b>	<b>-0,27</b>	<b>5,03</b>
A Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-0,21	0,00	0,04	1,97
B Pesca	0,04	0,00	0,00	0,15
C Explotación de minas y canteras	-0,01	0,00	-0,08	1,13
D Industria manufacturera	-1,03	0,37	-0,03	0,78
E Electricidad, gas y agua	-0,07	0,00	-0,16	0,84
F Construcción	-0,15	-0,10	-0,01	-0,58
G Comercio	-0,68	0,49	-0,02	-0,54
H Hoteles y restaurantes	-0,12	-0,10	0,00	-0,05
I Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,49	0,11	0,05	0,64
J Intermediación financiera	-0,16	-0,01	-0,01	0,38
K Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	-0,29	-0,10	-0,04	0,03
L Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	-0,92	///	///	///
M Enseñanza	-0,58	-0,01	0,04	0,02
Enseñanza pública	-0,50	///	///	///
Enseñanza privada	-0,09	-0,01	0,04	0,02
N Servicios sociales y de salud	-0,33	-0,03	0,00	0,20
Servicios sociales y de salud públicos	-0,19	///	///	///
Servicios sociales y de salud privados	-0,14	-0,03	0,00	0,20
O Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	-0,23	-0,06	0,00	0,02
P Hogares privados con servicio doméstico	-0,07	///	///	///
Sin distribuir <sup>(2)</sup>	///	///	0,00	0,00

<sup>(1)</sup> Para esta estimación se considera sector público la letra L y la enseñanza y la salud públicas.

<sup>(2)</sup> Contempla las transferencias de las administraciones provinciales con excepción de las ya consideradas en cada sector.

<sup>(3)</sup> La suma de los parciales no es igual al total debido a la contribución de los subsidios no distribuidos que solo se reflejan en el total.

<sup>1</sup> Que el valor del componente sea negativo implica que los subsidios son mayores que los impuestos.

## Nota metodológica

### 1. Introducción

Aquí se describen los lineamientos generales de la **cuenta de generación del ingreso e insumo de mano de obra**. Esta publicación incorpora el informe que se presentaba trimestralmente denominado *Estadísticas de registros laborales*, ya que constituye una estimación más completa de la generación del ingreso al incluir en las estimaciones a los asalariados del sector público, a los asalariados no registrados y a los no asalariados, a partir de la disponibilidad de la información de los registros del sector Gobierno y de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

La cuenta de generación del ingreso se construye a partir de información de estadísticas básicas que releva el INDEC, como la EPH, la Encuesta de Gastos de los Hogares (ENGHo), censos de población, censos agropecuarios y censos económicos, y de información de registros administrativos del sector público como los registros de los puestos de trabajo del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) para el sector privado y de los registros del sector Gobierno en sus tres jurisdicciones (nacional, provincial y municipal).

### 2. Conceptos básicos

La **cuenta de generación del ingreso** desagrega en componentes el valor agregado bruto valuado a precios básicos que la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales publica en las **“Series trimestrales de oferta y demanda globales”** (cuadro 12) y en las **“Series por sector de actividad económica”** (cuadro 4). Las partidas que componen la cuenta para la economía total son:

Cuenta de generación del ingreso	
Empleos	Recursos
Remuneración al trabajo asalariado (RTA) Sueldos y salarios Contribuciones de los empleadores  Otros impuestos netos de subsidios a la producción (T-S)	Valor agregado bruto a precios básicos (VABpb)
<b>Excedente de explotación bruto (EEB) e ingreso mixto bruto (IMB)</b>	

**A. Remuneración al trabajo asalariado (RTA):** la remuneración de los asalariados se define como la remuneración total, en dinero o en especie, a pagar por una empresa a un asalariado en contraprestación del trabajo realizado durante el período contable.

La remuneración de los asalariados tiene dos componentes: a) los sueldos y los salarios por pagar en dinero o en especie y b) las contribuciones al seguro social a pagar por los empleadores, las cuales incluyen las contribuciones efectivas (aquellas basadas en un fondo o empresa que las administra) y las contribuciones imputadas (aquellas no basadas en fondos especiales, sino que están a cargo directamente del empleador).

**B. Otros impuestos sobre la producción netos de subsidios (T-S):** comprenden todos los impuestos a la producción netos de los subsidios a la producción, excepto los que gravan o subsidian a los productos que las empresas residentes pueden recibir como consecuencia de su participación en la producción.

**C. Excedente de explotación bruto (EEB):** es el saldo contable de las empresas constituidas en sociedad. Es una medida del excedente o el déficit devengado de los procesos de producción sin tener en cuenta los intereses, las rentas o los gastos análogos a pagar por los activos financieros o los activos no producidos recibidos en préstamo o arrendados por la empresa; ni los intereses, las rentas o los ingresos análogos a cobrar por los activos financieros o los activos no producidos que son propiedad de la empresa, necesarios para llevar a cabo el proceso de producción. Este saldo contable se obtiene una vez que la remuneración de los asalariados y los impuestos menos las subvenciones sobre la producción se deducen del valor agregado.

**D. Ingreso mixto bruto (IMB):** es el saldo contable de las empresas no constituidas en sociedades propiedad de los hogares cuyos propietarios o miembros aportan mano de obra no remunerada de una clase similar a la que podrían aportar trabajadores remunerados. En este caso, el saldo contable recibe el nombre de “ingreso mixto”, ya que implícitamente contiene un elemento de remuneración del trabajo realizado por el propietario o por otros miembros del hogar que no puede identificarse por separado del rendimiento obtenido por el propietario como empresario.



El **insumo de mano de obra** refleja el empleo requerido en el proceso productivo. En este caso se presenta medido en puestos de trabajo. Las personas pueden tener más de una fuente de ingresos por concepto de empleo, bien porque trabajan para más de un empleador o, porque además de trabajar para uno o más empleadores, trabajan por cuenta propia. El acuerdo entre un empleado y un empleador determina un puesto de trabajo y cada trabajador por cuenta propia tiene un puesto de trabajo. Por consiguiente, el número de puestos de trabajo en la economía supera al número de personas empleadas en la medida en que algunos asalariados tengan más de una ocupación. Un individuo con más de un puesto de trabajo podrá desempeñarlo de manera sucesiva, como cuando la persona trabaja parte de la semana en un empleo y el resto de la semana en otro o, paralelamente, como cuando la persona tiene un empleo nocturno y otro diurno.

En consecuencia, el insumo de mano de obra –cantidad de personas ocupadas– puede estimarse en las cuentas nacionales en términos de puestos de trabajo, puestos de trabajo equivalentes u horas trabajadas. Estas variables pueden definirse de la siguiente manera:

**Puestos de trabajo (PT):** son los contratos (explícitos o implícitos) entre una persona y una unidad institucional para llevar a cabo un trabajo a cambio de una remuneración (o ingreso mixto) durante un período definido o indefinido de tiempo. La cantidad de puestos de trabajo no coincide con la cantidad de personas ocupadas en tanto una persona que se declara como ocupada puede desempeñarse en más de un puesto de trabajo, es decir, realizar actividades secundarias y otras.

El insumo de mano de obra se presenta clasificado en:

- A. Asalariados:** son las personas que, por un acuerdo, trabajan para una unidad institucional residente y perciben remuneración por su trabajo. Esa remuneración se registra en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) como remuneración de asalariados. Existe una relación entre el empleador y el asalariado cuando hay un acuerdo, que puede ser formal o informal, entre una empresa y una persona, normalmente voluntario para ambas partes, en virtud del cual la persona trabaja para el empleador a cambio de una remuneración en dinero o en especie. No constituye requisito que el empleador declare dicho convenio ante una autoridad oficial para que la situación de empleado sea aplicable.
- B. No asalariados o trabajadores por cuenta propia:** son las personas propietarias, individualmente o en forma conjunta, de las empresas no constituidas en sociedades en las que ellos trabajan, excluidas las empresas no constituidas en sociedades clasificadas como cuasisociedades. Las personas que trabajan en empresas no constituidas en sociedades se clasifican como trabajadores por cuenta propia si no tienen un empleo remunerado que constituya su principal fuente de ingresos. Cuando no lo tienen, se les clasifica como asalariados. Pueden estar temporalmente sin trabajar durante el período de referencia, por algún motivo concreto. La remuneración del trabajo por cuenta propia se incluye en el ingreso mixto porque no es posible separar el rendimiento del trabajo del rendimiento sobre cualquier capital empleado en las empresas no constituidas en sociedad.

### 3. Antecedentes históricos

En la Argentina se han realizado las estimaciones de las cuentas nacionales con base en los años 1935, 1950, 1960, 1970, 1986, 1993 y 2004; sin embargo, no en todas estas oportunidades se han presentado las estimaciones correspondientes a la cuenta de generación del ingreso.

En la base 1950, por primera vez se presentó una estimación agregada para el total de la economía. En la base 1960, se presentó por sector de actividad económica la remuneración al trabajo y el empleo. En las bases 1970 y 1986 no se había publicado oficialmente esta cuenta y recién en la base 1993 se publicó por primera vez la *Cuenta de generación del ingreso y el insumo de mano de obra*, en forma anual.

Esta denominación se adoptó a partir de la publicación de la tercera revisión de las recomendaciones internacionales sobre cuentas nacionales (SCN 1993). Anteriormente era conocida como *Distribución funcional del ingreso*. A partir del SCN 1993 se recomienda la apertura del excedente en ingreso mixto bruto (IMB) y excedente de explotación bruto (EEB) y la estimación del insumo de mano de obra de acuerdo a diferentes criterios: horas trabajadas, puestos de trabajo equivalentes y puestos de trabajo. Las horas trabajadas se consideran la mejor opción para medir correctamente la productividad.

### 4. Documento metodológico

La *Metodología INDEC N° 24. Cuenta de generación del ingreso e insumo de mano de obra*, que contiene las fuentes y métodos de las estimaciones de la cuenta de generación del ingreso e insumo de mano de obra, puede consultarse en:

[http://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia\\_24\\_cuentas\\_nacionales.pdf](http://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia_24_cuentas_nacionales.pdf)